ACTA Nº 5 DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EL EL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2020, DE EXAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN.

NÚM DE EXPEDIENTE: 2020/62878 (07-AA-3183-0.0-0.0-CS)
TIPO: Obras
PROCEDIMIENTO: ABIERTO

TÍTULO: PODAS EN LA MEDIANAS DE LA RED DE ALTA CAPACIDAD. PROVINCIAS DE CÁDIZ, CÓRDOBA, HUELVA Y SE VILLA

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, sita en la c/ Pablo Picasso n.º 6 de Sevilla, a las 12:00 horas del día 24 de septiembre de 2020, se reúnen los miembros designados para la Mesa de Contratación por Resolución de la Secretaría General Técnica de 1 de junio de 2020, que abajo se relacionan:

PRESIDENCIA:
José Manuel Fernández Luque, Coordinador General, Secretaría General Técnica.

VOCALES:
Francisco Javier Moreno Alcuña. Jefe del Servicio de Contratación. Secretaría General Técnica.
Cristina Vargas Sánchez. Representante de la Asesoría Jurídica.
Isidora Martín Cuaresma. Representante de la Intervención Delegada.

SECRETARÍA:
Juan Carlos Chiara Sánchez. Jefe del Departamento de Contratación. Servicio de Contratación. Secretaría General Técnica.

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de contratación, iniciándose la sesión con la lectura del acta de la sesión anterior, resultando aprobada por unanimidad.

A continuación la Mesa analiza la documentación presentada en plazo por la empresa PAVIMENTACIONES MORALES S.L., atendiendo al requerimiento realizado el 9/09/2020, de conformidad con lo establecido en el artículo 150.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP) y la cláusula 10.7 del pliego de cláusulas administrativas particulares, comprobando que dicha documentación es completa y que cumple todos los requisitos exigidos.

Seguidamente la Mesa acuerda por unanimidad proponer definitivamente al órgano de contratación la adjudicación del contrato a favor de PAVIMENTACIONES MORALES S.L. como la empresa licitadora que ha presentado la mejor oferta para la Administración, según consta en el cuadro de puntuación final de las distintas proposiciones admitidas clasificadas por orden decreciente, recogido en el acta de la sesión de la Mesa de contratación de fecha 14/09/2020.

Finalmente, por la Secretaría de la Mesa se redacta el acta de esta sesión que es aprobada por unanimidad.

Y para que conste y en cumplimiento de lo establecido en la LCSP y normativa de aplicación, se extiende la presenta acta, que firman el Presidente y el Secretario de la Mesa de contratación, en el lugar indicado y a la fecha de la firma digital y que será publicada en la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía.

EL PRESIDENTE
Fdo.: José Manuel Fernández Luque

EL SECRETARIO
Fdo.: Juan Carlos Chiara Sánchez

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro De Verificación:	BY574YDSWXNRKW5QYMAKRE9XSUU63B	Fecha	28/09/2020
Firmado Por	JOSE MANUEL FERNANDEZ LUQUE		
	JUAN CARLOS CHIARA SANCHEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1